

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 13 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE SELFITEMPER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y por la asignación De Comisario por parte de la Empresa hago conocer a ustedes:

- Se efectuó la revisión de los Libros de los Accionistas, los cuales se encuentran bajo Custodia de la Gerencia General y debidamente en regla.
- Se efectuó la revisión de los Libros Contables, los mismos que se encuentran debidamente elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Así mismo se pudo comprobar que la Empresa en el año 2009 no tuvo ingresos
- También se comprobó que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y legales.

Agradeciendo a los funcionarios por la facilidad obtenida para revisar la documentación requerida para poder presentar el presente informe a ustedes señores accionistas.

Atentamente,

COMISARIO

Ing. Com. Vicente López Dumas